

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Abril del 2009

A los señores Accionista de
PREGRAS S.A.

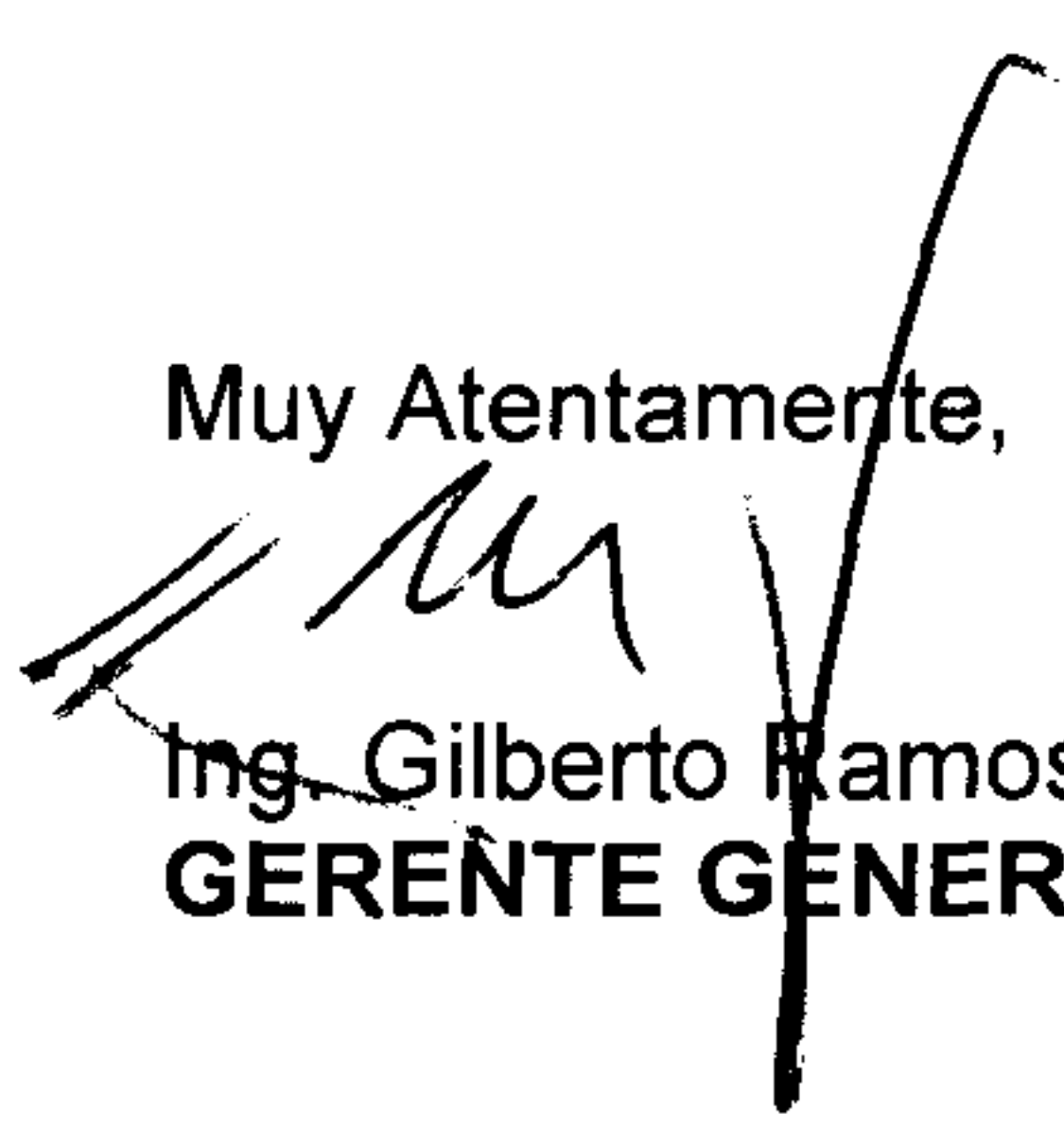
Dando cumplimiento a lo expuesto tanto en el Estado Social de la empresa como en la Ley de compañías según Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2008.

Sobre resultados obtenidos debo manifestar lo siguientes:

- a) Las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la compañía, fueron llevadas a cabo de acuerdo a lo programado, así como cada una de las metas trazadas al principio del año.
- b) En el ámbito administrativo, laboral y legal no se ha suscitado ningún hecho extraordinario.
- c) Comentaré que la mencionada empresa no ha operado durante el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, por lo que no registra Ingresos y de esta manera solo registra egresos ocasionando una pérdida.
- d) Esperamos seguir estableciendo, políticas y estrategias en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Pongo a su consideración los Estados Financieros, para que merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Ing. Gilberto Ramos G
GERENTE GENERAL

